

GI.SG. N° 0895/2021

Asunción, 26 de marzo de 2021.

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados. Este año, INTERFISA BANCO no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que hemos realizado una reestructuración total del área de Sustentabilidad y Comunicación, la cual impactó en los tiempos de entrega de tareas importantes como la publicación del mencionado documento.

Por la presente solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial.

Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el 31 de Mayo de 2021.

Atentamente,

GRUPO INTERNACIONAL  DE FINANZAS S.A.E.C.A.
INTERFISA BANCO

Rafael Lara Valenzuela
Director Gerente General